



## 3 de marzo Día Mundial de las Malformaciones Congénitas

El 3 de marzo es el día estipulado por la Organización Mundial de la Salud para concientizar sobre los defectos congénitos también conocidos como anomalías congénitas, malformaciones congénitas o defectos de nacimiento.

### “Muchos defectos congénitos, una sola voz”

Estas representan un auténtico problema de salud pública debido a la gran cantidad de discapacidades asociadas y a la alta tasa de mortalidad. A pesar de que existen tratamientos efectivos para algunas, una gran proporción de pacientes deben vivir con medidas básicas.

Los defectos congénitos son variados y muy complejos. Debido a las importantes discapacidades y problemas económicos que dichas condiciones pueden generar, no solo son un problema para los pacientes, sino también para los familiares directos que se encargan de su cuidado.

El desconocimiento y en muchos casos el estigma de la sociedad relacionado con estos defectos, llevó a la creación del Día Mundial de las Malformaciones Congénitas como parte de una iniciativa de varias instituciones a nivel internacional.

Mejorar la calidad de vida de los pacientes

No todos los defectos congénitos pueden curarse por completo. Por ejemplo, un niño con síndrome de Down tiene buenas probabilidades de tener una malformación cardíaca, y a pesar de que esta última puede corregirse con una intervención quirúrgica, el resto de los problemas asociados al síndrome no pueden eliminarse -por ahora-.

La celebración del Día Mundial de las Malformaciones Congénitas busca impactar de forma positiva en la vida de los pacientes que, a pesar de tener un mal pronóstico, tienen todo el derecho de vivir de la mejor manera posible. Esto último incluye el acceso a un servicio de salud de calidad, buena alimentación y posibilidades de crecimiento en un entorno amigable.

Las anomalías congénitas, se denominan también defectos de nacimiento, trastornos o malformaciones congénitas. Se caracterizan como anomalías estructurales o funcionales que se desarrollan durante la vida intrauterina y se detectan durante el embarazo, en el parto o en un momento posterior de la vida.





Las más comunes y graves de ellas son los defectos cardiacos, defectos del tubo neural y anomalías cromosómicas como el Síndrome de Down.

Mundialmente, las anomalías congénitas ocupan un lugar importante dentro de las causas de mortalidad infantil, enfermedades crónicas y discapacidad.

En América Latina, de acuerdo con cifras de la Organización Panamericana de la Salud, dichos trastornos son causa de hasta el 21% de los decesos en menores de 5 años y provocan la muerte del 20% de los recién nacidos durante los primeros 28 días de vida.

Es difícil identificar una causa hasta en el 50% de los casos, no obstante, se han identificado algunos factores de riesgo, dentro de ellos, socioeconómicos, demográficos, ambientales, el acceso insuficiente a alimentos nutritivos y la exposición a agentes que aumentan la incidencia de un desarrollo prenatal anormal. Desafortunadamente, se calcula que aproximadamente el 94% de las anomalías congénitas graves, se producen en países de ingresos bajos y medios.

En función a las causas previamente mencionadas, observamos que, contrariamente a lo que muchas veces se piensa, varios de estos trastornos se pueden prevenir; además de que la calidad de vida de los menores que lo presentan, se puede mejorar considerablemente mediante intervenciones accesibles y de bajo costo.

Que este día, nos dé oportunidad para reflexionar que hay mucho por hacer en cuanto a igualdad de oportunidades y acceso a la salud. La OMS nos invita a tomar conciencia sobre la existencia de estos trastornos y lo que podemos hacer para prevenirlos. Los defectos congénitos son trastornos que afectan no solo al individuo que los padece, sino que nos afectan como sociedad. Aprovechemos las oportunidades y el conocimiento que tenemos para mejorar el pronóstico y calidad de vida de estos pacientes.

